

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO N° 021/18**

**Rivera, 21 de enero de 2018**

#### **AVISO:**

**La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.**

**Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.**

#### **AVISO:**

**La Jefatura de Policía de Rivera comunica a la población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera desde el día 11 de enero de 2018 y por el período de la temporada estival se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y de la División de Transporte de la I.D.R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 del día siguiente.**

**Entre otros, se realizarán controles de espirometría, THC (cannabis), exceso de velocidad, uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y control de documentación.**

## **AVISO:**

**Se comunica a la población en general que se estará realizando Operativos en distintos puntos de la División Territorial N° 3, en prevención a la caza furtiva, exhortando a la tenencia de la documentación de vehículos en regla, armamento y productos de caza, con el fin de evitar cualquier tipo de inconvenientes. En caso del incumplimiento de algún requisito se aplicarán sanciones y medidas correspondientes.**

**También se exhorta a todos los APICULTORES que realicen cualquier tipo de movimientos dentro de la División Territorial N° 3, que deberán llevar el Carnet de Productor y demás documentación correspondiente, en cumplimiento de las normas establecidas para así evitar inconvenientes y en caso del incumplimiento de algún requisito se aplicarán las sanciones y medidas que correspondan.**

## **AVISO:**

**Se informa a la población en general que personal de la División Territorial N° 3 estará realizando controles periódicos por animales sueltos en distintas vías de tránsito por lo que deberán extremar los cuidados con los mismos, de constatare dicha falta se tomarán las medidas administrativas pertinentes.**

## **AMPLIANDO COMUNICADO N° 020 – HURTO:**

**Relacionado a la detención por efectivos de Seccional Quinta de tres masculinos que podrían tener participación en el hurto en finca perpetuado en Paraje Tres Cerros, jurisdicción de Seccional Quinta, hecho ocurrido en la madrugada del pasado miércoles donde hurtaron: una batería MOURA de 150 amperes, un termo de aluminio color negro, una jeringa de vacunar ganado, un cuchillo marca SOLINGE de aproximadamente 40 cm, una llave de alambra, \$ 180 (ciento ochenta pesos uruguayos) y un revolver calibre 22.**

**Puesto a disposición de la fiscalía y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso: PARA DOS DE ELLOS LA APLICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR, RESPECTO AL TERCERO, SE**

**DISPUSO: CONDÉNASE COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTE EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO A LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR”.**  
**RAPIÑA A TRANSEUNTE:**

En la jornada de ayer próximo a la hora 22:30 en momentos que tres adolescentes circulaban por la acera de calle **Wilson Ferreira Aldunate** se les apersonó un masculino el que mediante amenaza con un arma de fuego les hurtó **un celular marca Sony, modelo Xperia, color negro.**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de Seccional Décima.

#### **RAPIÑA A TAXIMETRISTA:**

En horas de la madrugada de hoy un taxista brasileño fué rapiñado en intersección de calle Gregorio Sanabria esquina Manuel Meléndez por dos pasajeros (una femenina y un masculino) los que lo amenazaron con un cuchillo y le sustrajeron del bolsillo de su camisa una billetera la que contenía en su interior la suma de aproximadamente R\$300 (reales trescientos).

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1

#### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle **Pantaleón Quesada** hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos mil).**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la jornada de ayer, en horas de la tarde, un masculino arrebató la billetera a un anciano de 80 años en calle **José Enrique Rodo** esquina **Agraciada** la que contenía en su interior la suma de **\$1.000 (pesos uruguayos mil).**

Trabaja la Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

**OPERATIVOS DE P. A. D. O:**

En la pasada jornada personal de **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa) realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **zona Céntrica, Cerro Marconi, Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Mandubí, Barrio Bella Vista y Barrio Rivera Chico**, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas, las que resultaron sin novedad.